

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional
de Educación Ancash****Unidad de Gestión
Educativa Local Santa**

**REASIGNACIÓN DOCENTE DENTRO DEL MARCO DE LA LEY N° 29944 Y SU
REGLAMENTO: CAUSALES DE UNIDAD FAMILIAR E INTERÉS PERSONAL
ETAPA REGIONAL – SEGUNDA FASE
RVM. N° 074 – 2026 - MINEDU**

COMUNICADO N° 01 - 2026

Al personal Directivo, Jerárquico y Docente comprendidos en la Ley N° 29944, participantes del proceso de Reasignación Docente 2026; se COMUNICA que el proceso de adjudicación en su ETAPA REGIONAL – SEGUNDA FASE, el acto se llevará a cabo el día viernes 07 de agosto del presente año, de acuerdo al cuadro siguiente:

Fecha Adjudicación	Hora	Nivel / Modalidad
Viernes 07/08/2026	9:00 A.M.	• EBR Inicial • EBR Primaria
	02:00 P.M	• EBR Secundaria • Educación Física (Primaria y Secundaria) • Matemática • Comunicación • Inglés • Ciencias Sociales • Desarrollo Personal, Ciudadanía Y Cívica • Educación Religiosa • Ciencia y Tecnología • Educación para el Trabajo (todas las especialidades) • Profesor de Innovación Pedagógica • EBA • Para las IIEE por acción conjunta de todos los niveles educativos.

Lugar: Auditorio de la Sede de la UGEL Santa

Para la adjudicación deberá portar DNI.

Nvo. Chimbote, 04 de agosto de 2026

El Comité.